

España representa sobre todo la postura espiritual de un pueblo ante los problemas de la vida y de la Historia

[Del discurso del CAUDILLO en la Ciudad Universitaria.]

Año V.—Núm. 1.092

Madrid, viernes 14 de enero de 1944

(III)

Redacción y Administración, Narváez, 72. Teléfono 62600

Precio, 25 céntimos.

HOY TERMINA SUS TAREAS COMO SE DESARROLLO EL PROCESO DE VERONA EL VI CONSEJO NACIONAL DEL S. E. U. DE LOS DIECINUEVE ACUSADOS SOLO UNO—CIANETTI—SE LIBRO DE LA PENA DE MUERTE

TELEGRAMAS A SU EXCELENCIA Y AL MINISTRO SECRETARIO

Misa en acción de gracias ante el altar del Apóstol Santiago

EL JEFE NACIONAL DEL SINDICATO OFRENDO UNA ARTISTICA ARQUETA

SANTIAGO DE COMPOSTELA, 14.—A las diez de la mañana los consejeros del S. E. U. se trasladaron procedionalmente a la Catedral para asistir a una misa de acción de gracias en el altar del Apóstol.

Formaban en la comitiva los miembros del Ayuntamiento, integrándose los camaradas Valcárcel, Eiola y restantes jerarquías.

En la Puerta del Obradoro fueron recibidos y saludados por una Comisión del Cabildo Catedral.

Inmediatamente penetraron en el templo, situándose los consejeros en el coro y en sillas preferentes el jefe nacional del S. E. U. y el secretario de la Catedral, don Fernando Peña.

La misa estuvo a cargo del canónigo de la Catedral, don Fernando Peña.

El jefe nacional del S. E. U. hizo la ofrenda, consistente en una artística arqueta, que reproduce el sepulcro del Apóstol.

La ofrenda

El camarada Valcárcel pronunció las siguientes palabras:

La conferencia del ministro de Trabajo sobre el Seguro de Enfermedad

El acto se celebrará el domingo en el Coliseum

El ministro de Trabajo, camarada José Antonio Girón de Velasco, que ayer regresó a Madrid en el avión correo de Barcelona, hablará el próximo domingo, día 16, en Madrid sobre el Seguro de Enfermedad.

El importante acto, en el que el camarada Girón expondrá las directrices sobre la implantación del Seguro de Enfermedad, se celebrará en el teatro Coliseum, a las doce de la mañana.

LA JUVENTUD AL SERVICIO DE LA UNIDAD

Alguna vez hemos dicho en estas mismas columnas y en fechas recientes como la actualidad nacional más viva podía concentrarse en la reunión de los directores de la juventud falangista española, celebrada entre las viejas piedras históricas de Compostela. El VI Consejo Nacional del S. E. U., como todos los cinco anteriores, no había de restar nada a la tradicional solemnidad política del Sindicato; sobrio que no anulo el S. E. U., convocar sus Consejos para un sumario protocolo burocrático y esgráramos que de sus tareas surgiera algo que hiciese ver claramente a todos, amigos y enemigos, la fuerza, la alegría y la ductilidad política del instrumento falangista por excelencia.

“Hoy puede considerarse terminada la etapa fundacional del S. E. U.”, ha dicho el jefe nacional, nuestro camarada Valcárcel, momentos después de adoptarse el acuerdo de la fusión del Sindicato Español Universitario con el Frente de Juventudes. Por su parte, el delegado nacional del Frente, camarada Eiola, ha manifestado escuetamente: “Lo que se ha hecho en este Consejo Nacional logra el ideal del Frente de Juventudes”.

Hace tres años un entusiasta camarada de la Falange, Enrique Álvarez Solomayor, al día después en Rusia y unido desde siempre al aliento inteligentísimo y heroico del S. E. U., había aludido en un discurso a esta fusión, que nos trae como una de sus mejores realizaciones, si no la mejor, este VI Consejo Nacional. La unión de la juventud española en un solo organismo que recoja para siempre al hombre del futuro desde sus iniciaciones en la vida como tal, traza una enorme simplificación a la existencia política de las juventudes españolas, encuadradas en sus diversos grados en un cuerpo compacto y sin fisuras posibles.

Ha aquí una vez más demostrado ya hacia la sociedad el signo unitario que la Falange se ha esforzado por darle a España cuando los más la creyeron paralizado de arriba abajo, el sentido unitario que en los más recónditos desmorinos de la política española y desde el Estado hasta los más alejados organismos provinciales o sindicales el mismo objetivo de la total unidad española corre como la sangre por las venas. Hora es de que el ejemplo llevado hasta los términos finales del que ahora da la propia juventud más joven, cumpla en todas las esferas de la vida pública, pública o privada, haciendo por fin que España viva en todos nosotros como su destino y su tierra nos permita vivir con la alegría, el orgullo y el glorioso dolor frecuente de sabernos españoles y, como tales, hombres hermanos en el servicio de la más alta causa que el Mundo ha conocido desde hace siglos.

CLAUSURA DE LAS REUNIONES DEL CUERPO NACIONAL DE SANIDAD



El ministro de la Gobernación a la salida del acto de clausura de las reuniones del Cuerpo Nacional de Sanidad. (Foto Rico.)

EN ITALIA SIGUE EL AVANCE DEL QUINTO EJERCITO

TERRENO ACCIDENTADO Y RESISTENCIA TENAZ

Numerosas acciones aéreas

ARGEL, 14.—Comunicado del Cuartel General aliado de África del Norte:

“Ejército de tierra.—Las tropas francesas y norteamericanas del quinto ejército han proseguido su avance a través de un terreno accidentado, a pesar de la tenaz resistencia del enemigo.”

Un contraataque alemán, encaminado a reconquistar Cervaro, ha sido rechazado, y nuestras tropas han avanzado más allá de la ciudad citada.

En el frente del octavo ejército, las tropas neozelandesas y británicas han mejorado sus posiciones, fundamentalmente en territorio enemigo y capturado prisioneros.

Actividad de la aviación.—Los aeródromos enemigos fueron ayer objeto de un ataque concentrado, llevado a cabo por un importante contingente de bombarderos pesados y medios.

Guidonia y Centocelle han sido atacados por bombarderos pesados, con escolta de cazas, y poco después por bombarderos medios.

También Perugia ha sido atacada por bombarderos pesados, con escolta, en tanto que nuestros aviones medios atacaban otros campos de aviación. En todos estos puntos fueron arrojadas bombas explosivas sobre cobertizos, pistas y zonas de despegue.

Nuestros cazas-bombarderos han desplegado actividad, en apoyo de las fuerzas terrestres. Han resultado alcanzadas las estaciones de mercancías de Isola y Colliere. En Formia fueron atacadas las instalaciones portuarias.

Se ha comprobado ahora que, además de los aviones destruidos en las operaciones del 10 de enero, señalados precedentemente, fueron derribados 28 aparatos adversarios. Asimismo fue destruido un avión más de los señalados el 12 de enero, lo cual eleva la cifra de pérdidas enemigas en dicha fecha a 12 aparatos.” (Efe.)

DE LA SESION DE AYER

Discursos de los camaradas Valcárcel y Eiola

Ante el VI Consejo Nacional del S. E. U. fueron leídas ayer las siguientes conclusiones:

“Solicitar del Mando nacional de la Falange Española el Frente de Juventudes la estructura siguiente:

Primero. Dependiendo directamente del ministro secretario general del S. E. U., el Frente de Juventudes, esta organización un jefe, miembro de la Junta Política, y un segundo jefe, que será el del S. E. U., miembro asimismo de la Junta Política y del Frente de Juventudes.

Segundo. Las Falanges Juveniles de Franco, que agrupan de una manera exclusiva las juventudes falangistas que en su día formaron la Falange del Movimiento, dependan directamente de estos dos jefes por su orden jerárquico.

Tercero. El Frente de Juventudes atenderá preferentemente a la formación política de las camaradas de las Falanges Juveniles de Franco, futuros militantes de F. E. T. y de F. J. I. N. S., cuidando de un modo especial por el Sindicato Español Universitario de la formación de mandos juveniles para que irradian al resto de la juventud falangista y el estilo de la Falange y eleva su nivel cultural.

Cuarto.—El S. E. U. y la Sección de Centros de Enseñanza Política dependan inmediatamente de un secretario central de Enseñanza, así como las Secciones de Centros de Trabajo y rurales dependan de un secretario central de Trabajo.

Quinto. En la nueva organización (Continúa en cuarta página.)

LOS CRUZADOS DEL S. E. U. ANTE EL ALCALDÉ SANTIAGO

Nueva crisis política en Chile

SANTIAGO DE CHILE, 14.—Ha presentado su dimisión al Presidente de la República el senador Ribera, presidente del partido liberal. Ante la nueva situación de este partido el Presidente de la República anunció que había rechazado la renuncia de los ministros liberales. Se da por seguro en los centros políticos que dichos ministros no insistirán en sus propósitos de renuncia y continuarán en el Gobierno ante el hecho de la dimisión de Ribera.

La crisis política continúa en el mismo estado, sin que hayan transcurrido al exterior las gestiones realizadas para resolverla. Existe bido por qué más sabían a poco esas ciudades únicas del centro de Europa: les faltaba, cuando las vi, la melodía de sus campanarios vacíos y los sobrios al silencio de sus campanas fundidas.

España ha encontrado otra vez el camino de Santiago. En realidad, toda España es un camino que conduce a Santiago, y toda Europa lo recorrió, cuando aún había unidad en ella y todos creían en una fe y se entendían en un hablar, y escuchaban una sola voz, y obedecían a un solo señor. Pero Europa, ¡mi Señor Santiago!, está rota, y hace tiempo que olvidó la ruta de estrellas que señala su camino; ¡cuántos males nos cayeron encima! ¿quién se lo haya perdonado por sus padecimientos actuales más que por la defensa de alguno de ellos, aunque se llamó Pablo Caudil, Pero este tesoro de la fe no pudimos llevarlo, quedó aquí, tan hondo, que no lo descubrieron, y por eso hoy podemos estar a los pies, peregrinos de siempre.

El ministro del Ejército, en Sevilla

SEVILLA, 14.—Procedente de Granada ha llegado el ministro del Ejército, general Asensio. Le acompañaba su esposa. Media hora antes llegó al Palacio de Capitanía el teniente general Ponte y Manso de Zúñiga, capitán general de la segunda región. Al descender del coche el ministro fue saludado por el teniente general Ponte y por el gobernador militar, general Martín Prat. A continuación revisó la compañía de honores, formada delante de la puerta principal del Palacio de Capitanía. Las fuerzas desfilaban ante el ministro, y seguidamente el general Asensio saludó a las primeras autoridades de Sevilla, entre ellas al gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, presidente de la Diputación, alcalde, comandante de Marina y otras. Después fue cumplimentado por los generales y jefes de los Cuerpos de la guarnición. (Cifra.)

Entre los condenados en rebeldía figuran Grandi, Bottai, Federzoni, Bastianini, Alfieri y De Vecchi

Desde noviembre de 1942 existía un complot contra Mussolini, según un memorial del general Cavallero

Según las informaciones facilitadas por la Agencia Stéfani, el proceso contra los 19 miembros del Gran Consejo Fascista comenzó el día 2 de este mes en Verona. El Tribunal especial extraordinario estaba presidido por Aldo Vecchioli. De fiscal actuó el abogado Andrea Fortunato, y de secretario, Tommaso Leocadito.

A los procesados se les acusaba de haber llevado a cabo en varias ocasiones, y señaladamente con el voto emitido en el Gran Consejo del Fascismo el 25 de julio de 1943, en Roma, un complot para derrocar a Mussolini, con el fin de haber atentado a la independencia del Estado y de haber causado daños mediante la acción más apropiada de tracción y de ayuda al enemigo; de haber llevado a cabo en varias ocasiones, y señaladamente con el voto emitido en el Gran Consejo del Fascismo el 25 de julio de 1943, en Roma, un complot para derrocar a Mussolini, con el fin de haber atentado a la independencia del Estado y de haber causado daños mediante la acción más apropiada de tracción y de ayuda al enemigo; de haber llevado a cabo en varias ocasiones, y señaladamente con el voto emitido en el Gran Consejo del Fascismo el 25 de julio de 1943, en Roma, un complot para derrocar a Mussolini, con el fin de haber atentado a la independencia del Estado y de haber causado daños mediante la acción más apropiada de tracción y de ayuda al enemigo.

Argentina autoriza la exportación de un millón de toneladas de trigo a España

BUENOS AIRES, 14.— Ha sido publicado un decreto por el que se autoriza la exportación de trigo a España, hasta llegar al millón de toneladas convenido en el Acuerdo hispanoargentino.

Se señala aquí que los envíos de trigo a España, hasta llegar al millón de toneladas convenido en el Acuerdo hispanoargentino.

Las importaciones del hierro español se realizan satisfactoriamente

BUENOS AIRES, 14.— Ha sido publicado un decreto por el que se autoriza la exportación de trigo a España, hasta llegar al millón de toneladas convenido en el Acuerdo hispanoargentino.

Argentina autoriza la exportación de un millón de toneladas de trigo a España

BUENOS AIRES, 14.— Ha sido publicado un decreto por el que se autoriza la exportación de trigo a España, hasta llegar al millón de toneladas convenido en el Acuerdo hispanoargentino.

Las importaciones del hierro español se realizan satisfactoriamente

BUENOS AIRES, 14.— Ha sido publicado un decreto por el que se autoriza la exportación de trigo a España, hasta llegar al millón de toneladas convenido en el Acuerdo hispanoargentino.

Argentina autoriza la exportación de un millón de toneladas de trigo a España

BUENOS AIRES, 14.— Ha sido publicado un decreto por el que se autoriza la exportación de trigo a España, hasta llegar al millón de toneladas convenido en el Acuerdo hispanoargentino.

Las importaciones del hierro español se realizan satisfactoriamente

BUENOS AIRES, 14.— Ha sido publicado un decreto por el que se autoriza la exportación de trigo a España, hasta llegar al millón de toneladas convenido en el Acuerdo hispanoargentino.

Argentina autoriza la exportación de un millón de toneladas de trigo a España

BUENOS AIRES, 14.— Ha sido publicado un decreto por el que se autoriza la exportación de trigo a España, hasta llegar al millón de toneladas convenido en el Acuerdo hispanoargentino.

Las importaciones del hierro español se realizan satisfactoriamente

BUENOS AIRES, 14.— Ha sido publicado un decreto por el que se autoriza la exportación de trigo a España, hasta llegar al millón de toneladas convenido en el Acuerdo hispanoargentino.

Argentina autoriza la exportación de un millón de toneladas de trigo a España

BUENOS AIRES, 14.— Ha sido publicado un decreto por el que se autoriza la exportación de trigo a España, hasta llegar al millón de toneladas convenido en el Acuerdo hispanoargentino.

Las importaciones del hierro español se realizan satisfactoriamente

BUENOS AIRES, 14.— Ha sido publicado un decreto por el que se autoriza la exportación de trigo a España, hasta llegar al millón de toneladas convenido en el Acuerdo hispanoargentino.

Argentina autoriza la exportación de un millón de toneladas de trigo a España

BUENOS AIRES, 14.— Ha sido publicado un decreto por el que se autoriza la exportación de trigo a España, hasta llegar al millón de toneladas convenido en el Acuerdo hispanoargentino.

Las importaciones del hierro español se realizan satisfactoriamente

BUENOS AIRES, 14.— Ha sido publicado un decreto por el que se autoriza la exportación de trigo a España, hasta llegar al millón de toneladas convenido en el Acuerdo hispanoargentino.

Argentina autoriza la exportación de un millón de toneladas de trigo a España

BUENOS AIRES, 14.— Ha sido publicado un decreto por el que se autoriza la exportación de trigo a España, hasta llegar al millón de toneladas convenido en el Acuerdo hispanoargentino.

REDES CONTRA TORPEDOS



Las fuerzas navales rumanas emplean para la defensa de sus bases navales una red de anillas de acero, cuya misión consiste en detener los torpedos. He aquí a un grupo de marinos preparando una de estas redes. (Foto Weidlich.)

Próxima declaración del Gobierno polaco

Está reunido en Londres para estudiarla

LONDRES, 14.—El Gabinete polaco, constituido en esta capital, se ha reunido esta mañana para estudiar la declaración que dicho Gobierno se propone hacer respecto a las fronteras polacas. Las discusiones se desarrollaron teniendo presente la conversación que el primer ministro polaco celebró ayer con Eden, ministro de Asuntos Exteriores británico. (Efe.)

“Alemania lucha por salvar al Continente”

Artículo de Goebbels en “Das Reich”

BERLIN, 14.—“El siglo XX se desenvuelve bajo el signo de un nuevo orden continental—hace constar el ministro del Reich doctor Goebbels en su último artículo publicado en el semanario “Das Reich”. La guerra—añade—no es una prueba en contra de esta tesis; por el contrario, más bien parece confirmarla. Aún no se puede precisar seriamente que Europa, en su formación abigarrada y con sus desarraigos políticos actuales, haya perdido su capacidad de competencia frente a otros Continentes agrupados en unidades económicas compactas. Por tanto, se plantea la cuestión de si Europa puede encontrar su unidad por medios propios, y, por consiguiente, en propio beneficio, o si será dictada esta unidad por potencias extrañas.”

Seguidamente el doctor Goebbels declara que la lucha en que está empeñado el Reich tiene como objetivo asegurar la existencia del Continente europeo, y que en esta guerra están en juego importantes intereses y no solamente reivindicaciones por una hegemonía europea. Analiza después detalladamente los fines de guerra de los Estados Unidos y de los Soviets, y afirma que Alemania desempeña en Europa el mismo papel que el Japón en el Asia Oriental, como guardianes de la independencia continental, mientras que Inglaterra persigue su antigua política de equilibrio europeo.

Añade a continuación que “el año último ha enseñado al pueblo alemán a mirar sin temor los aspectos más duros de la guerra, a aceptar con valor sacrificios y pruebas, a afrontar peligros y, sobre todo, a fortalecerse cada día más. Nadie puede admirarse de que la victoria sea difícil. Un mundo no cambia su aspecto sin sentir dolores y sin sufrir heridas y cicatrices. Ellas son hoy causa de nuestra tristeza; ellas serán nuestro orgullo en un porvenir próximo. Nuestra nación tiene bastante fuerza de resistencia para superar sus males”, termina diciendo el ministro. (Efe.)

Fuerte resistencia alemana en el Este

DISMINUYE EL IMPULSO DEL ATAQUE RUSO EN EL SECTOR DE VITEBSK

Ciento treinta y cinco carros blindados han perdido los bolcheviques en dos días

GRAN CUARTEL GENERAL DEL FUHRER, 14.—El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

“Han sido rechazados al noreste de Kerch los fuertes ataques del enemigo.

En la cabeza de puente de Nikopol, los bolcheviques han extendido sus ataques a otros sectores; fueron rechazados tras duros combates.

En el sector del oeste de Kirovograd nuestras tropas han aniquilado varios grupos de choque adversarios. Después de combates encarnizados una brecha ha sido cubierto en el curso de un contraataque. Fueron destruidos en esta ocasión 10 carros enemigos y 30 piezas de artillería.

Al sur, al suroeste de Cherkass se libraron combates con el adversario, que ha logrado efectuar algunas penetraciones locales.

Los Soviets han sido nuevamente rechazados en el sector del suroeste de Pogrebiche, mediante un contraataque.

En el sector de Berdichev un grupo de carros soviéticos que había penetrado hasta la retaguardia del frente ha sido aniquilado luego de haber perdido 55 carros y ocho cañones de asalto.

En el sector del suroeste y el este de Novograd-Volinsk nuestras tropas han sostenido un ataque de resistencia contra la presión enemiga.

Al oeste de Rechitsa el adversario ha mantenido su fuerte resistencia en el curso de los encarnizados ataques enemigos, las tropas de una división blindada han destruido 19 carros soviéticos que habían penetrado en nuestras líneas.

En el sector de Vitebsk el impulso del ataque soviético ha disminuido a consecuencia de las graves pérdidas sufridas por el adversario en la jornada precedente. Han sido rechazados los ataques más débiles de los bolcheviques.

GRANADERO ALEMÁN



Soldado alemán especializado en el lanzamiento de granadas contemplando uno de los poderosos artefactos construidos en las fábricas del Reich. (Foto. W.)

Discurso del ministro de la Gobernación a las representaciones del Consejo de Sanidad

Información en 6.ª página

El ministro del Ejército, en Sevilla

SEVILLA, 14.—Procedente de Granada ha llegado el ministro del Ejército, general Asensio. Le acompañaba su esposa. Media hora antes llegó al Palacio de Capitanía el teniente general Ponte y Manso de Zúñiga, capitán general de la segunda región. Al descender del coche el ministro fue saludado por el teniente general Ponte y por el gobernador militar, general Martín Prat. A continuación revisó la compañía de honores, formada delante de la puerta principal del Palacio de Capitanía. Las fuerzas desfilaban ante el ministro, y seguidamente el general Asensio saludó a las primeras autoridades de Sevilla, entre ellas al gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, presidente de la Diputación, alcalde, comandante de Marina y otras. Después fue cumplimentado por los generales y jefes de los Cuerpos de la guarnición. (Cifra.)

VISION EXTRAÑA

Del día

Tenemos hoy que felicitar al Ayuntamiento porque va a estudiar la colocación de árboles en calles y plazas. No puede por menos de sorprendernos esta iniciativa municipal...

Comisión Gestora Provincial

Los servicios recaudatorios han obtenido pleno éxito en su gestión

Nuevo decano del Cuerpo de Letrados

Bajo la presidencia del camarada Muñoz Calero, se ha reunido esta mañana, en sesión ordinaria, la Comisión Gestora Provincial.

Se nombró decano del Cuerpo de Letrados de la Beneficencia Provincial a don Emilio Llasera Díaz, que ocupará la vacante producida por fallecimiento de don Vicente Pineda.

NUEVOS PROFESORES DE LA ESCUELA NAVAL MILITAR

El "Diario Oficial del Ministerio de Marina" publica hoy una orden por la que se nombran profesores de la Escuela Naval Militar a los tenientes de navío don Enrique Amador Franco, don Francisco Gual, don José María Turnay, don José María Turnay y don Francisco de la Rocha Millé.

Delegación de Abastecimientos

Entrega de cartillas de fallecidos. Con el fin de evitar las sanciones que lleva consigo el incumplimiento de las instrucciones dictadas por el General de Abastecimientos y Transportes...

AFRODISIO AGUADO, S. A. Y RADIO MADRID. Le invitamos a escuchar esta noche el noveno capítulo de 'NUEVE MILLONES!'

NOTAS LOCALES. PREMIO DEL CUPON DE CIGAROS. PREMIO DEL CUPON DE CIGAROS correspondiente al día 13 es el número 178, hallándose en los premios todos los que terminan en 78.

SANTORAL. Sábado 15. Santos Pablo, primer ermitaño; Mauro y Macario, obispos; Abscut y Miquelans Rodríguez, mártires; Máximo, Benito, Isidoro y Juan de la Chozo, confesores.

NECROLOGIO. Fallecimiento del veterano periodista don Roberto Alcover.

Fallecimiento del veterano periodista don Roberto Alcover. Ha fallecido en Madrid el veterano periodista, redactor que fué de "El Siglo Futuro", y que ahora trabajaba en nuestro colega "El Alcázar", don Roberto Alcover Vall.

VIDA CULTURAL. Disertación del catedrático de la Universidad de Valencia Señor Ferrandis en la Escuela Diplomática

"La Contrarreforma, obra de España". Sobre este tema disertó ayer en la Escuela Diplomática don Manuel Ferrandis, catedrático de la Universidad de Valencia, que empezó por señalar la trascendencia del tema...

El X aniversario de la Sociedad de Estudios Internacionales

El 18 del actual, la Sociedad de Estudios Internacionales celebró su décimo aniversario. En la reunión pública de las seis Realidades Académicas de España...

TEATRO. Esta noche, la gran función del Scala de Berlín dedicada a la Asociación de la Prensa

EL MAGNIFICO PROGRAMA

Como ya se ha anunciado, esta noche, a las diez y media, se celebrará en el teatro Madrid la función extraordinaria que el gran espectáculo de la Scala de Berlín ofrece...

FONTALBA. Presentación de la compañía lírica de Moreno Torroba

COLISEUM. Hoy, noche, debut de TRUDI BORA con el grandioso espectáculo TARUMBA EXPRESS 1944

La temperatura. Las tierras bajas del Duero. Ebro y Extremadura, en cambio, en neblia. En Galicia y costa Norte hay neblia en cantidad variable.

LOTERIA NACIONAL. Modificación en los sorteos ordinarios. Se advierte al público que a partir del próximo mes de febrero los sorteos de la Lotería Nacional...

NATALICIO. Ha dado a luz un robusto niño don Carlos Roberto, esposa de nuestro querido compañero de Redacción el camarada José Parre de Galicia.

ESTRENOS

"CAMPESSINA EN BROADWAY", de Joseph Santley (Palacio del Cine)

Si la misión del crítico cinematográfico llevase emparejada una necesidad de fácil recuerdo narrativo cuando la acompaña al reportero cuando...

¿QUE ES "DEBER DE ESPOSA"? - Sentidamente, una película española por su argumentación, de tono amable...

AVENIDA. LUNES ESTRENO. "DOCE LUNAS DE MIEL". "PROCELOSA".

ALCAZAR. "ALTAR MAYOR". "DEBER DE ESPOSA".

GALLAO. "NOCHES DE VERVA".

INSTITUTO DE ESPAÑA. Sesión de invierno.

CONFERENCIA DEL SEÑOR MARTINEZ KLEISER en la Escuela Social.

EL CONDE DE RODEZNO ocupará en la Academia de la Historia la vacante de Rodríguez Marín.

DON ENRIQUE LAFUENTE en la Escuela Central de Bellas Artes de San Fernando.

SECCION FEMENINA. Inauguración del Curso del Servicio Social de la Mujer Universitaria.

TEATROS. ALCAZAR. "ALTAR MAYOR". "DEBER DE ESPOSA".

ACTUALIDADES. "CINELUNAS DE MIEL". "PROCELOSA".

TEATROS. ALCAZAR. "ALTAR MAYOR". "DEBER DE ESPOSA".

Mundo económico

La producción de lana de celulosa

La guerra ha motivado un extraordinario desarrollo en la producción de fibras artificiales. Era necesario, sobre todo en los países privados de abastecimiento de fibras naturales, sustituir las necesidades planteadas de manera económica, y lo que comenzó siendo una industria de las llamadas de autarquía, que tendía a liberar al Tesoro Público de los derroches de divisas que la adquisición de materias que no se producen en el país supone, ha llegado con el tiempo a constituir incluso una fuente de preocupación para los productores de fibras naturales. En el caso de la seda es clásica la batalla entre la fibra artificial y la fibra natural, batalla en la que lleva las de perder la fabricación de lana, ya que la artificial resulta más barata y tiene tan excelentes cualidades como la primera.

A continuación extraeremos una información, de procedencia alemana, sobre producción de lana de celulosa.

El aumento de producción de lana de celulosa ha de atribuirse, en su mayor parte, al empleo de nuevas máquinas. La principal ventaja de estas máquinas reside en que con ellas, contrariamente al método que se venía aplicando anteriormente, la fabricación de lana se realiza en un solo proceso, desde la extracción de la celulosa hasta el hilado, pasando por el cardado de la fibra, la cardatura y el hilado.

Ante todo se efectúan ahora, en proceso de trabajo continuo, la alcalización, desfibrado y la maduración de las materias primas. El procedimiento de la alcalización consiste en que la celulosa, disuelta en lejía de sosa, se prensa a través de un filtro de vacío y a continuación se pasa por dos prensas, ha traído consigo un aumento en la producción diaria de lana de celulosa.

Reunión del Gobierno de Mussolini

Se aprueba la nacionalización de empresas y la reorganización de la Policía

ROMA, 14.—Bajo la presidencia del Duce se ha reunido hoy el Gobierno republicano fascista. Se aprobó una ley sobre la nacionalización de las empresas más importantes para la vida del país. Las Compañías hileras, de energía eléctrica y otras serán intervenidas por el Estado y su capital administrado por un Instituto oficial especialmente creado a este efecto. Sus acciones y valores quedarán convertidos en letras de crédito del Estado y que podrán ser libremente negociadas. La dirección de las empresas queda socializada. Representantes obreros o técnicos y comerciales de todas las entidades que empleen a más de cincuenta personas entrarán a formar parte del Consejo de explotación. Cada entidad deberá tener un jefe personal responsable frente al Estado de la dirección de aquélla, tanto desde el punto de vista político como desde el punto de vista jurídico.

Otra ley regula el reconocimiento jurídico del partido republicano fascista y su integración en la nueva República social italiana. La reorganización de la Policía queda fijada en una ley compuesta por veinte artículos.

Se acordó la creación de un Estado Mayor Naval para la nueva Marina de guerra. El jefe de aquél será el contraalmirante Giuseppe Sparzan. (Efe.)

Hungría defenderá sus fronteras

Esta decisión se desprende de las declaraciones que hacen distintas personalidades

BUDAPEST, 14. (S. E. T.) (Del avance del Ejército rojo saca la consecuencia la opinión pública húngara que el país tiene que preparar la defensa de sus fronteras ante toda eventualidad. Esta decisión se señala claramente en todas las declaraciones de distintas personalidades húngaras. Especialmente importante es el artículo que publica en una revista militar el jefe del Estado Mayor húngaro, general Franz von Szambathely, sobre las tristes consecuencias de los acontecimientos en Italia y la necesidad de luchar hasta la victoria final.

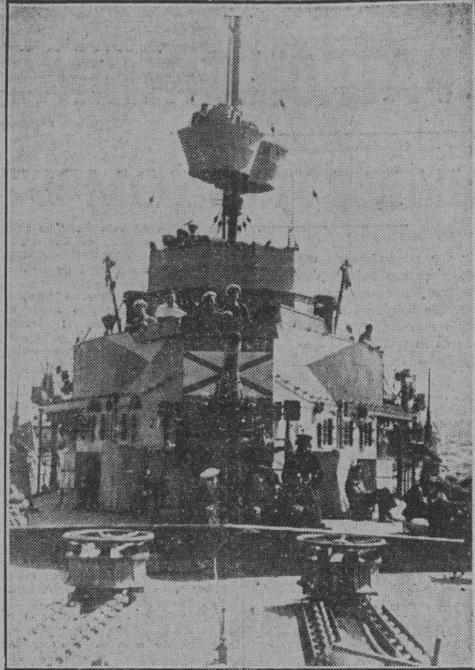
Von Szambathely es de la misma opinión que la totalidad del pueblo húngaro. La mayor oposición nacional, crucial de Fiechas y Amred—hecho muy significativo en cuanto a la situación política interior de Hungría—presiona ya para que el país tome parte con todas sus fuerzas en la lucha defensiva de Europa. Únicamente un pequeño grupo opositorista de los socialdemócratas pequeños campesinos está en contra de una participación húngara en el Este, pero también este grupo ve la necesidad de una defensa de la frontera de la nación.

Los aviones británicos que el pasado día 7 de enero volaron sobre territorio húngaro fueron los primeros testigos de la decisión de Hungría de defender sus fronteras. Tales aparatos fueron operados por aviones húngaros de caza que les obligaron a cambiar de rumbo inmediatamente. (Efe.)

TREN BLINDADO EN CROACIA

Para combatir a las bandas de Tito en Croacia los alemanes utilizan con éxito trenes blindados, con los cuales pueden internarse en las bosques y efectuar las necesarias operaciones de limpieza. Estos trenes están tripulados por granaderos bien dotados de equipo y armamento especiales. (Foto Orba.)

EN EL MAR NEGRO



Un minador rumano en servicio por la costa del mar Negro. Mientras llega el momento de actuar la tripulación se agrupa en cubierta para disfrutar del sol en un día tranquilo y templado. (Foto Weibild.)

LA BATALLA DEL RECODO DEL DNIÉPER

Opiniones inglesas sobre la ofensiva bolchevique

Para emitir juicio exacto hay que esperar sus repercusiones

LONDRES, 14.—(Crónica especial, transmitida por radio).—La mayoría de los diarios matutinos de hoy se ocupan de la situación creada a los alemanes por los últimos ataques soviéticos, poniéndose de relieve la trascendencia de la batalla del recodo del Dniéper, en la que los rusos han hecho entrar en un nuevo ejército de reserva para amenzar la estabilidad del frente germano en el sector meridional. "Daily Telegraph" concede singular importancia a las manifestaciones de un portavoz alemán según el cual no debe descartarse la posibilidad de que se lleve a cabo un nuevo acortamiento del frente en toda Rusia para dar mayor firmeza a las líneas defensivas germanas. "Esto debe interpretarse—escribe dicho diario—en el sentido de que los alemanes creen llegada la ocasión de abandonar algunas zonas defendidas hasta ahora con gran esmeramiento, aunque ello represente una pérdida considerable de prestigio; pero el Alto Mando alemán soportará esta con tal de evitarse un desmoronamiento que traería consecuencias que el abandono de unos kilómetros más de suelo soviético." En las esferas oficiales de Londres se desahoga estas declaraciones—reproducidas casi textualmente por gran número de diarios—la afirmación del portavoz alemán según la cual el empleo de reservas en el frente del Este está condicionado a la evolución de los acontecimientos en el Oeste. De esta manera se ha admitido por vez primera en Berlín que los preparativos de ofensiva aliados inquietan más seriamente de lo que se ha querido dar a entender al Alto Mando, que, por su parte, no ha vacilado en confirmar oficialmente la información que ya poseían los aliados; que la barrera del Atlántico está terminada y que en toda ella no hay un solo punto débil por el que poder lanzar masas de fuerzas de invasión.

La inquietud alemana, que mantiene en estado permanente de vigilancia a las fuerzas occidentales y ha motivado el empleo restringido de nuevas reservas contra las fuerzas soviéticas, que, libres de tener que habérselas con fuerzas considerablemente superiores, estarán en condiciones de intensificar sus operaciones en el territorio de Polonia y con dirección al Bug para alcanzar la Besarabia y la Bucovina, zonas ambas que constituyen los próximos objetivos de los ejércitos soviéticos que atacan en el Sur. Es natural que las manifestaciones oficiales alemanas hayan causado satisfacción en la capital británica, por lo que el esfuerzo extraordinario

DESDE PARÍS El general Lelong, en Lisboa

Fué colaborador de De Gaulle en los tres primeros años de la resistencia

PARÍS, 12.—La presencia del general Lelong, colaborador de De Gaulle en los tres primeros años de la resistencia francesa; la fuga de Marruecos del general Nogués, el emprisionamiento de Chatel Peyrount, Boisson y tantos otros, de los cuales ya no se sabe con certeza si están aún en la cárcel o si han logrado huir a Lisboa, son otros tantos importantes hechos que no han dejado de conmover esta opinión francesa. Después de noviembre de 1942, el clima de la disidencia ha sufrido un rudo cambio, y las Comisiones de liberación que se han formado en todas las "grandes" figuras que fueron causa directa del triunfo de las tropas americanas en África del Norte, en una operación que se llama impropiamente de desembarco, porque nunca hubo allí nada más que un desembarco casi civil, pacífico y alegre.

Nogués es hijo político de De Gaulle, lo cual ya condiciona bastante su carrera política. Fué el propio Blum, jefe del Gobierno en los primeros años de la disidencia, quien le hizo reserista general en Marruecos, y el hábil Nogués se mantuvo en su puesto durante ocho años, hasta que tuvo que abandonar el avión de Lisboa para evitarse una suerte semejante a la de Darlan, Peyrount, Chatel, Boisson, y los restantes líderes franceses coloniales pasados a disidencia y hoy lisboetas accidentales. Hasta poco hace, el prestigio en Francia de los generales disidentes que se habían mantenido incómodos. Sobre su triunfo habían especulado muchos franceses—militares y diplomáticos—y otros diplomáticos que no se acordaban. Pero el camino se revela malo y De Gaulle, para conservar las últimas esperanzas de ser aclamado en París, tiene que acudir a Stalin y a sus representantes en Argel, que han tenido la gentileza de reconocer un grado—el de jefe de Gobierno—que no le reconocen las democracias inglesas y americanas. "La pretensión de soberanía de la Francia Libre es una mentira para engañar a los franceses de la metrópoli", acaba de declarar en Lisboa el general Lelong; y Lelong fué el primer general francés que en junio de 1940 marchó a Londres a ponerse a las órdenes de De Gaulle! Alonzo DE OVIEDO

EL CREADOR DE LA OPERA, CLAUDIO MONTEVERDI, EN EL TERCER ANIVERSARIO DE SU MUERTE

EL MADRIGAL

La música profana escrita se está produciendo en cuatro direcciones y bajo cuatro fórmulas distintas, cuatro formas musicales y cuatro puntos cardinales de un mundo sonoro, puesto al servicio de un solo ideal: divertir, entretener, deleitar. Dos de estas formas corresponden a la música instrumental, es decir, aquella que se expresa tan sólo mediante los instrumentos, la música para bailar, la música de danza, cuyos destinos tenían que ser tan altos, y la música instrumental propia, aquella que inventaban—para emplear su sabroso lenguaje—los músicos más festejados de la Tierra, los organistas, los vihuelistas, los tañedores de laúd y tocadores de manicordio. Otra se nos manifiesta bajo un modo mixto de expresión, canto acompañado; voz e instrumento van suministrando obras picarescas, en las que lo sabio y lo popular se funden extrañamente. La cuarta, en fin, que empleaba como vehículo el mismo aparato vocal usado en la iglesia, se servía de los mismos procedimientos téc-

Sería exagerado creer que la música del siglo XVI no se expresó más que en religioso. El siglo XVI, al que debemos considerar como el último de la edad media musical, cantó, y cantó mucho, en profano; y precisamente es este canto el que hemos de tomar como punto de enfoque, si queremos comprender a Monteverdi y no asombrarnos de su aparición.

Todo una serie de licencias y libertades de escritura prohibidas en la polifonía religiosa, no por capricho o rutina, como se ha dicho, sino por razones de esencia y existencia, por razones de su misma manera de ser y de subsistir, eran toleradas en el madrigal, composición que se diferenciaba del motete—forma eminentemente de la iglesia—, en lo exterior, por el empleo de un texto profano, mejor dicho, de un tema profano, sonetos, madrigales, endechas, villancicos (en España), canción, etc. Mas aquí podía darse rienda suelta a las inclinaciones por el descriptivismo—inclinación tan vieja como la misma música—, las onomatopeyas—válvula de escape del humorismo en música—y el deseo de obtener de los sonidos un expresivismo con el cual poder despertar fuertes emociones, ya puramente sensoriales (combinaciones inusitadas de acordes, sucesiones cromáticas, etc.), ya afectivas. Los músicos querían también ser intérpretes de las alegrías y tristezas humanas y pretenden escribir música amorosa, guerrera, festiva, expresar el odio y cantar el dulce amor o el amargo placer de los celos.

Para alcanzar todo esto el estilo cambia; el contrapunto, la escritura lineal, es demasiado herética y, como dije en mi artículo anterior, no es confidencial. Bajo la influencia de los instrumentistas, y, sobre todo, guiados por la necesidad y el instinto, modifican poco a poco la escritura, que se hace más sencilla, más rebucada, en realidad; el acorde, la sonoridad, el efecto, privan sobre el trazo o la melodía independiente; todo se prepara para interpretar mejor y lo más fielmente posible el texto poético, buscando el efecto, la expresión.

Ahora se entabla una suerte de carrera, cada vez más vertiginosa, entre los músicos para la obtención de estas exigencias y durante la cual se acumulan audacias, licencias, innovaciones. Entre 1550 y 1600 se extiende un período que recuerda los recientes años 1900-1940. Cipriano de Rore resume esta época, y el conde Gesualdo la sobrepasa con sus extravagancias. La música pierde en pureza y continencia lo que gana en gracia y expresión; se dice que los maestros, más que en la música, piensan en la pintura de los sentimientos. Una nueva época es inminente.

MODAS

La cuadrera de los caballos sirve de "palacio de cine". Las sillas tienen que traerlos los visitantes. Se proyecta una gran película de Herta Feller. Los soldados contemplan atentamente las diversas escenas del alegre film. (Fotos Iberia.)

COMO SE DESARROLLA EL PROCESO DE VERONA

(Viene de primera página.) En una carta que escribió porque entonces comenzó a reflexionar sobre la emboscada contenida en la segunda parte de la orden del día. El acusado concluyó su deposición afirmando que se había equivocado estaba dispuesto a pagar, aunque fuera duramente; pero juró que todo acto suyo había sido dictado por la fe y por el entusiasmo hacia el partido y hacia el Duce, en el cual había creído, creía y creerá siempre.

La acusación fiscal, la acusación de Clano, el conde Clano dijo: "Es absolutamente absurdo pensar que nosotros, miembros del Gran Consejo, quedamos llevar a Duce a la ruina, quedando también nosotros sepultados. Una vez más repito que no he pensado nunca, ni siquiera lejanamente, en la orden del día, pues se determinó el golpe de Estado. Puedo también haber cometido un error; pero no se puede nunca de pensar que yo, como miembro del Gran Consejo, me involucra con toda mi actividad de soldado, de fascista y de hombre."

Declaración de Clano. El conde Clano dijo: "Es absolutamente absurdo pensar que nosotros, miembros del Gran Consejo, quedamos llevar a Duce a la ruina, quedando también nosotros sepultados. Una vez más repito que no he pensado nunca, ni siquiera lejanamente, en la orden del día, pues se determinó el golpe de Estado. Puedo también haber cometido un error; pero no se puede nunca de pensar que yo, como miembro del Gran Consejo, me involucra con toda mi actividad de soldado, de fascista y de hombre."

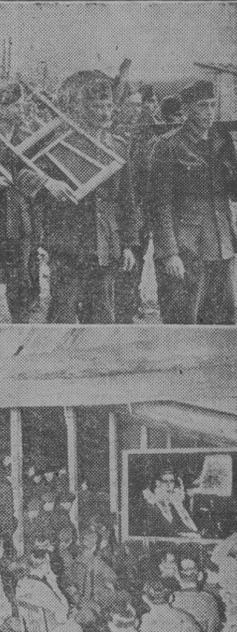
Después de la guerra se conocerán importantes adelantos en esta materia

LONDRES, 14.—Lejos de perjudicar al cine la televisión, acaba de declarar en una charla radiada el magnate del "film" y presidente de la Compañía de Televisión Cinematográfica, J. Arthur Rank. "Las películas televisualizadas a domicilio precuciarán un mayor deseo de cine—dijo—, la televisión podría crear una clase completamente nueva de producción cinematográfica. Durante la guerra se han logrado considerables desarrollos técnicos, que no han de mantenerse por ahora restringidos, pero que tendrán más tarde importantes resultados." (Efe.)

sa "camerata florentina" en el palacio del noble Giovanni Bardi. Allí son expuestas con singular vehemencia las teorías en uso por un grupo de artistas que se aburren un poco ante las increíbles catedrales sonoras erigidas por Palestrina, pero que se extasiaron al oír un acorde imprevisto, sustruido por una teorba, o se desdibujaron al arrullo de los "portamenti" de la celestial voz de un castrado. Y entre lucubraciones, fantasías y adivinaciones la ópera se concibe. Un tremendo artilugio literario-musical imaginado por el cantante y clavicordista Jacopo Peri y el poeta Rinuccini titulado "Euridice" es representado el 6 de octubre de 1600 en las fiestas dadas con motivo de las bodas del Rey de Francia Enrique IV con María de Médicis. La ópera había nacido, y los grandes músicos, los profesionales, que miraban con desprecio y molestia a aquellos aficionados que la habían inventado—en realidad no eran otra cosa los Peri, los Caccini o los Cavallieri—, no podían imaginar el papel que le iba a estar reservado en la historia de la música.

El presidente del Tribunal levo después otros documentos, entre los cuales figuraba una carta de Badooglio a Mussolini en la cual aquél informaba al Duce de que había ordenado su detención para garantizar su seguridad personal. La acusación fiscal, la acusación de Clano, el conde Clano dijo: "Es absolutamente absurdo pensar que nosotros, miembros del Gran Consejo, quedamos llevar a Duce a la ruina, quedando también nosotros sepultados. Una vez más repito que no he pensado nunca, ni siquiera lejanamente, en la orden del día, pues se determinó el golpe de Estado. Puedo también haber cometido un error; pero no se puede nunca de pensar que yo, como miembro del Gran Consejo, me involucra con toda mi actividad de soldado, de fascista y de hombre."

EL COCHE-CINE HA LLEGADO



La cuadrera de los caballos sirve de "palacio de cine". Las sillas tienen que traerlos los visitantes. Se proyecta una gran película de Herta Feller. Los soldados contemplan atentamente las diversas escenas del alegre film. (Fotos Iberia.)

COMO SE DESARROLLA EL PROCESO DE VERONA

La acusación fiscal, la acusación de Clano, el conde Clano dijo: "Es absolutamente absurdo pensar que nosotros, miembros del Gran Consejo, quedamos llevar a Duce a la ruina, quedando también nosotros sepultados. Una vez más repito que no he pensado nunca, ni siquiera lejanamente, en la orden del día, pues se determinó el golpe de Estado. Puedo también haber cometido un error; pero no se puede nunca de pensar que yo, como miembro del Gran Consejo, me involucra con toda mi actividad de soldado, de fascista y de hombre."

La acusación fiscal, la acusación de Clano, el conde Clano dijo: "Es absolutamente absurdo pensar que nosotros, miembros del Gran Consejo, quedamos llevar a Duce a la ruina, quedando también nosotros sepultados. Una vez más repito que no he pensado nunca, ni siquiera lejanamente, en la orden del día, pues se determinó el golpe de Estado. Puedo también haber cometido un error; pero no se puede nunca de pensar que yo, como miembro del Gran Consejo, me involucra con toda mi actividad de soldado, de fascista y de hombre."

La acusación fiscal, la acusación de Clano, el conde Clano dijo: "Es absolutamente absurdo pensar que nosotros, miembros del Gran Consejo, quedamos llevar a Duce a la ruina, quedando también nosotros sepultados. Una vez más repito que no he pensado nunca, ni siquiera lejanamente, en la orden del día, pues se determinó el golpe de Estado. Puedo también haber cometido un error; pero no se puede nunca de pensar que yo, como miembro del Gran Consejo, me involucra con toda mi actividad de soldado, de fascista y de hombre."

SINDICALISMO NACIONAL OBRAS SINDICAL DEL HOGAR Y DE ARQUITECTURA

SUBASTA PARA CONSTRUCCION DE 792 VIVIENDAS PROTEGIDAS

La Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura anuncia la subasta de 792 viviendas protegidas...

con; presupuesto de subasta, pesetas 297.831,39; 38 en Alcalá de Henares...

Reporto de juguetes a los niños de San Martín de la Vega

Organizado por el Ayuntamiento y Jefatura Local del Movimiento de San Martín de la Vega...

Notas de la Oficina de Colocación

Seisenta plazas de auxiliares en el Banco Central. El Banco Central convoca concurso-oposición para cubrir 60 plazas...

Ventisiete de aprendices en el Metro

La Compañía Metropolitana de Madrid convoca concurso para cubrir 27 plazas de aprendices...

Dirección General de Seguridad

Detención de un atracador

Cuando se dispuso a realizar un ataque a mano armada en la avenida de José Antonio fué detenido por funcionarios de la Brigada de Investigación Criminal...

Cuidado con los desaprensivos

Funcionarios de la Brigada Político-Social procedieron a la detención de Manuel Pérez Sánchez...

Perigo de gripe!

ASPIRINA. Consulte con su médico. Aprobado por la Censura Sanitaria N.º 1384.

DEPORTES

LA LIGA

Barcelona-Valencia, cabeza del programa de partidos

UN R. SOCIEDAD-ESPAÑOL DECISIVO PARA EL ONCE CATALAN

En Las Cortes celebrará el Barcelona el Día del Club. Es una jornada en que todos los socios deben proveerse de entrada para tener acceso al campo...



Equipo del América, líder actual del campeonato regional de baloncesto. (Foto Alvaro).

LUCHA

SORIA VENCIO A SIMARRO ANOCHE EN BARCELONA

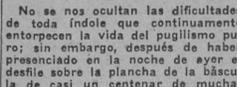
BARCELONA, 14.—Anoche, en el Pabellón de la Exposición, se celebró la primera reunión de lucha del año. En su curso, Cataluña ganó a Barba en pesos ligeros...

PUGILISMO AFICIONADO

En el trofeo Escrivá de Romani se han inscrito setenta y cinco boxeadores

Anoche se celebró el pesaje oficial en el nuevo domicilio de la Federación Castellana

35 hallamos en vísperas del comienzo de la temporada invernal de boxeo amateur. El Trofeo Escrivá de Romani—instaurado en memoria del que fué ejemplo de verdadero deportista—señala el primer paso firme de nuestra Federación Regional...



Boxeadores en el ring durante el pesaje oficial.



Boxeadores en el ring durante el pesaje oficial.

Los campeonatos catalanes de aficionados

BARCELONA, 14.—La Federación Catalana de Boxeo ha acordado reanudar el próximo domingo los campeonatos de Cataluña de aficionados...

GALGOS

Programa y pronósticos para las carreras de mañana

Primera carrera (450 metros, quinta categoría): 1, Gavito; 2, Juddas; 3, Andalus III; 4, Viruta; 5, Molinero; 6, PEÑA RUBIA; 7, Alcalá.

NACION

El concurso del nadador completo

El Club Natación Canoe de Educación y Descanso celebrará en estos próximos domingos, en su magnífica piscina de La Isla, las pruebas correspondientes al nadador completo...

OVIEDO-ATLETICO

El A. Aviación, en un gran momento

A estas alturas de la Liga los equipos llamados a desempeñar papel jugado en el embalaje final están ya acoplados...

MIRANDA, AL MADRID

Las gestiones que llevaba el Madrid con el Victoria de las Palmas, para el traspaso de su interior izquierda, Miranda, han cristalizado...

Prueba de dos jugadores del Valencia

Alcalá y Pocholo, que forman el ala izquierda del Valencia, fueron probados ayer en Chamartín en un amistoso contra el Coppel...

ATLETISMO

La actuación del sueco Gunder Haegg en los Estados Unidos

Se conocen algunos de los resultados obtenidos por el sueco Gunder Haegg durante su gira por los Estados Unidos...

Mejoró cuatro marcas norteamericanas

El 2 de julio, en Chicago, gana por primera vez el sueco Gunder Haegg el título de campeón norteamericano...

GOLEADORES

En las catorce jornadas de Liga se han marcado 394 tantos por 108 jugadores

He aquí la lista de "goleadores" después de la última jornada: Con veinte tantos: Echevarría (Granada)...

DEPORTE SINDICAL

Competiciones para menores de 21 años

Se pone en conocimiento de todos los productores menores de veintidós años que quieren practicar cualquier actividad deportiva...

HOCKEY

Atlético Aviación contra Madrid

Para el campeonato regional En la próxima jornada del torneo regional de hockey los partidos que se jugarán serán los siguientes: Primera categoría—Atlético Aviación-Real Madrid...

CONCURSOS Y SUBASTAS

CONCURSO

Se abre concurso para la adquisición de material de escritorio necesario para las dependencias de la Delegación Nacional de Prensa y Propaganda...

SECCION DE ANUNCIOS POR PALABRAS

OFERTAS-VARIOS-DEMANDAS-AGENCIAS-ALQUILERES-ETC.

TARIFA: CINCUENTA CENTIMOS PALABRA. Estos anuncios se reciben en la Administración de PUEBLO, Narváez, 72, y en las Agencias:

ALAS, Alcalá, 32. Agencia PRADO, Montero, 15. ALQUILERES. VENDO camión Bus... PASATIEMPO. JEROLIFICO. ENSEÑANZAS Y OPOSICIONES. CONSULTA GRATUITA. CUPON "GUIA".

SECCION DE ANUNCIOS POR PALABRAS

OFERTAS-VARIOS-DEMANDAS-AGENCIAS-ALQUILERES-ETC.

TARIFA: CINCUENTA CENTIMOS PALABRA. Estos anuncios se reciben en la Administración de PUEBLO, Narváez, 72, y en las Agencias:

ALAS, Alcalá, 32. Agencia PRADO, Montero, 15. ALQUILERES. VENDO camión Bus... PASATIEMPO. JEROLIFICO. ENSEÑANZAS Y OPOSICIONES. CONSULTA GRATUITA. CUPON "GUIA".

SECCION DE ANUNCIOS POR PALABRAS

OFERTAS-VARIOS-DEMANDAS-AGENCIAS-ALQUILERES-ETC.

TARIFA: CINCUENTA CENTIMOS PALABRA. Estos anuncios se reciben en la Administración de PUEBLO, Narváez, 72, y en las Agencias:

ALAS, Alcalá, 32. Agencia PRADO, Montero, 15. ALQUILERES. VENDO camión Bus... PASATIEMPO. JEROLIFICO. ENSEÑANZAS Y OPOSICIONES. CONSULTA GRATUITA. CUPON "GUIA".

SECCION DE ANUNCIOS POR PALABRAS

OFERTAS-VARIOS-DEMANDAS-AGENCIAS-ALQUILERES-ETC.

TARIFA: CINCUENTA CENTIMOS PALABRA. Estos anuncios se reciben en la Administración de PUEBLO, Narváez, 72, y en las Agencias:

ALAS, Alcalá, 32. Agencia PRADO, Montero, 15. ALQUILERES. VENDO camión Bus... PASATIEMPO. JEROLIFICO. ENSEÑANZAS Y OPOSICIONES. CONSULTA GRATUITA. CUPON "GUIA".

Los viejos regimientos

Por José Antonio CORTAZAR

Hace pocos días ha aparecido un decreto que devuelve sus antiguos nombres a los regimientos españoles. Ya durante la guerra la fría y anónima uniformidad numérica que había impuesto la República a las gloriosas banderas del Ejército se había transformado, por obra y gracia de la sangre capitana de una generación, en una edulcorada afirmación de tradicional milicia. Si hasta entonces oficialmente los regimientos de Infantería y Caballería, los batallones de montaña y los Cazadores, se llamaron con un número, el aliento invencible de su gloria se había hecho carne, sangre y nombre en la entraña popular. Por eso el soldado español, a quien le repugna la abstracción y la teoría helada del número, supo dar forma a la voluntad ancestral de los regimientos y llamarlos, no con la denominación oficial, sino con los nombres llenos de ilusión de Argel, San Quintín, Lepanto, Colatruva, San Marcial.

El regimiento es una unidad moral con múltiples cuerpos, pero una sola alma, que entrega al viento la alegría de su bandera. La abstracción del número no puede nunca bautizarle; sólo cabe esto en el gigantesco y técnico laboratorio de los Cuarteles Generales, porque en el alma del pueblo tiene siempre un nombre que es a la vez una gloria y una tradición. La posición antiespañola y anacrónica de la República se atrevió a borrar, como si se pudiera cortar desde las columnas de la "Gaceta" el torrente que se desbordaba de las riberas de la Historia, los nombres inmemoriales de los regimientos. Su deseo fue inútil; al margen de la vida oficial el pueblo español vinculó para siempre los números de los regimientos a los antiguos nombres. No se puede hacer olvidar de un plumazo toda una tradición hondamente popular. Servir en San Marcial, África, Zaragoza, Toledo, Farnesio o Covadonga, donde sirvieron los padres y los abuelos, no era un privilegio separatista dentro de la unidad del Ejército, sino una gloria y un orgullo familiar transmitido como un legado de generación en generación.

Si toda la vida de un Estado o de una época se basa fundamentalmente en el pasado, si las palabras sucesión y tradición tienen un sentido que llena de vitalidad una común empresa, es en el Ejército donde culmina este férreo encadenamiento de los siglos que unifica las épocas históricas. El Ejército es una unidad indestructible que al mismo tiempo representa el pasado, el presente y el porvenir, porque en último término su escuela es la misma de la Patria. No se puede olvidar en el tiempo su pasado porque sería mutilar para siempre su concepto universal. Los regimientos de hoy viven abrazados a la Historia; una teoría limitada de soldados no las quintas actuales con los arcabucos, piqueros y ballesteros de Flandes y de Italia. No se puede renegar de un pasado sin desaparecer, y así nuestro Ejército recoge con los nombres centenarios de los antiguos Terzios y batallones toda una gigantesca cabalgata que dejó su huella en los caminos oscuros.

España entrega hoy a sus soldados, con la resurrección de los ejemplares títulos de los regimientos, todo un alto sentido de sucesión y de responsabilidad. Al hidalgo le hacen ser tal sus obras, pero a la vez el mandato sobrehumano de los que le precedieron en el linaje. La nobleza obliga. Tal es el hondo sentido del decreto que comentamos. Con él se deposita sobre los hombros de los regimientos una pesadumbre heroica. En el paisaje militar de hoy de los Terzios y batallones de España. Y las capitánas, batallas y divisiones de los Reyes Católicos, las Banderas y Terzios Imperiales, los batallones borbónicos y de América, entregan su relevo y su mensaje a los regimientos que volvieron a bautizarse con los antiguos nombres en el fuego y la sangre de las batallas.



Grupo de preciosos niños que tomaron parte en un festival benéfico celebrado en el teatro Góngora, de Córdoba. (Fotos Santos.)

Ha sido inaugurado el Curso en la Escuela Social de Capacitación Obrera

Ha fallecido en Hollywood William Collier

NUEVA YORK, 14.—Ha fallecido en Hollywood, consecuencia de una pulmonía, el veterano actor norteamericano William Collier. El finado había llegado a la edad de sesenta y siete años. (Efe.)

Discurso del ministro de la Gobernación a las representaciones del Consejo de Sanidad

El ministro de la Gobernación, camarada Blas Pérez, obsequió al mediodía con un almuerzo a los miembros del Consejo Nacional de Sanidad y a una representación del Cuerpo Médico y de distintos organismos, que han intervenido en el examen de la ley de Sanidad.

A los postres el ministro pronunció un breve discurso.

Una palabra nada más de gracias a todos—comenzó diciendo—por los comentarios y la crítica que habéis hecho del proyecto de ley de Sanidad Nacional. Me complace manifestar que lo que ayer se prometió lo llevé a efecto a las seis de la tarde, al entrar en el despacho de nuestro Caudillo y darle cuenta de que el Cuerpo de Sanidad, los catédricos que habéis asistido y las demás autoridades docentes habéis expresado su más fervorosa adhesión a su política general y a la sanitaria en particular. Le subrayó las palabras brillantes del señor Rodríguez Fornes.

El Caudillo agradeció en términos emocionantes estas manifestaciones y añadió que continuará con fe su labor en favor de la Sanidad y que está dispuesto a proseguir en el camino emprendido con el mismo tesón e igual entusiasmo.

EL PRESIDENTE DE HAITI, EN LA HABANA

El Presidente Fulgencio Batista (izquierda), de Cuba, y el Presidente Elio Lesort, de Haití, escuchan el himno nacional cubano, interpretado en honor de este último a su llegada a La Habana. (Foto Pando.)

Las nuevas de Administración Local

La nueva ley tendrá trascendental importancia

Una conversación con el director general, don Carlos Pinilla



Don Carlos Pinilla, director general de Administración Local, que viene desempeñando una magnífica labor al frente de aquel Departamento. (Foto Verdugo.)

La mejor prueba de que la política municipal española no era reflejo de una auténtica realidad rancia en los esfuerzos de todos los partidos por renovar y mejorar la vida de los Ayuntamientos. Tales intentos fueron siempre nulos, porque la tarea es de gran volumen y requiere tiempo, meditación y cierta estabilidad política. Y pedir esa tranquilidad a un país como el nuestro que vivió de bandazo en bandazo desde mediados del siglo XIX es acariciar vanas ilusiones. Y así se dió el contrasentido de que la ley de 1877, que dejó insatisfechos a todos los partidos políticos, perduró durante largo tiempo y naufragaron en el fracaso todas las tentativas dirigidas a reformar el régimen local. Tal sucedió con el proyecto Maura de 1907. De cómo fue combatido este proyecto que tantas novedades provechosas contenía dan idea estos datos: se presentaron cerca de dos mil enmiendas y se pronunciaron más de 3.600 discursos, y, ¡claro!, el proyecto quedó en eso, en proyecto, arribado en el rincón de los nobles propósitos.

Durante el Gobierno del general Primo de Rivera se publicaron los Estatutos Provincial y Municipal de 1924 y 1925, respectivamente. Son los dos cuerpos legislativos de importancia más trascendente publicados en España sobre régimen local.

Ahora las Cortes van a estudiar la nueva ley, que entrará en vigor dentro de pocos meses, y nos ha parecido interesante conocer la opinión del director general de Administración Local, don Carlos Pinilla.

Es ociosa la advertencia de que no pretendemos recoger en estas líneas un estudio minucioso del nuevo texto legal, sino únicamente una visión de conjunto de un problema de tanta relevancia como es la estructuración de la vida jurisdiccional administrativa de villas y pueblos.

nicipal tendrá gran repercusión en la vida de los Municipios? —Evidentemente. El Estatuto de Calvo Sotelo respondió de lleno a una necesidad de aquellos tiempos; obra maestra que quedará clavada como hito señero en la historia municipalista de España. Todos los proyectos que en el futuro se intenten sobre la ordenación jurídica de la vida administrativa de las entidades locales habrá de contar como precedente obligado con el Estatuto de 1924.

Pero desde que fueron publicados los Estatutos Provincial y Municipal hasta hoy han pasado veinte años y durante estos veinte años han ocurrido muchas cosas, serias y graves, en nuestra Patria y en las de todos los hombres. Hechos que nadie puede ignorar y lecciones que nadie debe olvidar. Los problemas no son hoy los mismos que entonces. Lo que para ellos fue meta es para nosotros punto de partida. Nosotros tenemos que empezar donde ellos terminaron para seguir una ruta ancha y alcanzar unos horizontes, los que nos marcó la espada victoriosa de un Caudillo el 18 de julio.

Estamos todos conformes que los problemas de hoy no son los mismos de ayer, porque éstos están ya superados, y los nuevos, los actuales, hemos de afrontarlos con serenidad reflexiva, sí, pero también con audaz valentía. La nueva ley no puede limitarse a ser un retroceso de lo anterior, como quien pone un parche o un remiendo "para ir tirando"; entre otras razones, porque mucho de lo anterior es inservible; tal ocurre con la superviviente legislación del triste período republicano. No se trata, pues, de realizar una simple labor de recopilación legislativa, de poner orden y armonía en lo actualmente disperso. La futura ley de Bases ha de representar en muchos aspectos una profunda reforma. En otros hemos de seguir la más pura tradición municipalista española, manteniendo, por ejemplo, el régimen de Concejo abierto para los pequeños Municipios.

Tenemos que ir a la raíz de los problemas y acometer su resolución con ánimo decidido. Mucho queda aún por hacer y... lo haremos. Se nos presenta ahora para ello una oportunidad que no podemos desaprovechar.

Cuando la gente oye hablar de Municipios se les va la idea y el recuerdo a los grandes núcleos urbanos. Olvida que por toda la tierra hispana hay miles y miles de pueblos sepultados en el más triste abandono, donde las gertes soportan un nivel de vida difícilmente imaginable. Corporaciones modestísimas, pobres, que sólo disponen de unos ingresos ínfimos, con los que les resulta imposible organizar y atender un servicio público por simple que sea. Aunque a estas Corporaciones se les imponga la obligación de sostener unos servicios mínimos con carácter obligatorio y se les reconozca una esfera amplia de autonomía, de independencia, ello no pasará de ser una triste ironía, algo así como entonar canciones a la libertad en casa de los famélicos.

Conviene recordar que hay miles de pueblos españoles que hoy día, en 1944, carecen de alumbrado eléctrico y que para el abastecimiento de agua del vecindario no cuenta más que con pozos o depósitos donde el suministro se efectúa en condiciones higiénicas deplorables. No hablemos ya de comunicaciones telefónicas y telegráficas. Existen pueblos absolutamente aislados, que sólo disponen de caminos de herradura, intransitables la mayor parte del año.

Y conste que estas impresiones que le doy están tomadas de una dolorosa realidad. No voy a abrumarle con ejemplos, que, desgraciadamente, abundan. Le bastará éste: en Zamora hay dos centrales hidroeléctricas, una de ellas la más importante de España. Pues bien; en más de doscientos

los pueblos de la provincia no es conocida la luz eléctrica.

Pero, es claro, que el Municipio y la Diputación puedan realizar una función eficaz es necesario dotarles de medios económicos adecuados.

Las entidades locales, en su inmensa mayoría, atraviesan un período de angustia económica; la depredación a que fueron sometidas las de la zona roja, el desahucio que caracterizó a la etapa republicana, el progresivo aumento del coste de los servicios, la inevitable disminución de sus ingresos son circunstancias adversas que han colocado a estas entidades en trances muy difíciles.

REFORMA FISCAL

Jamás estas Corporaciones saldrán de su pobreza si se les condena y limita a vivir de sus propios recursos. Es muy difícil que el pobre deje de serlo si un golpe de fortuna no acude en su auxilio.

La impotencia económica de estas entidades ha de suplirla el Estado. Hay ya precedentes; primero fué la enseñanza, que el Estado rescató para sí, y recientemente se ha repetido el caso con los médicos, ante lo oneroso que estos servicios resultaban para los pequeños Municipios.

Creo que podría irse valientemente a la unidad fiscal. Los Municipios no percibirían mas que derechos, tasas y contribuciones especiales. Sus ingresos estarían constituidos principalmente por participaciones en los impuestos del Estado en cuantía mayor, es necesario advertirlo, que la actual. De esta manera podrían suprimirse todos los impuestos municipales, con innegable comodidad y ventaja para el contribuyente, a quien muchas veces no

molesta la cuantía del tributo, sino la serie de recibos y declaraciones que por uno u otro motivo ha de realizar.

Los Municipios, en la necesidad de proporcionarse ingresos, han recurrido a establecer impuestos absurdos, tal como sobre chimeas, bajada de aguas, balcones, miradores, etc.; no digamos nada del repartimiento de utilidades, ocasión de innumerables injusticias. Basta pensar, como apoyo de esta idea de la unidad fiscal, que, al fin de cuentas, Municipio y Estado extraen sus recursos de una misma fuente. ¿Cuántas ventajas no reportaría el que una sola mano, un solo criterio, fuera el que presidiera toda la política impositiva!

Si mala es la situación económica de los Municipios peor es la de las Diputaciones. Cuando pienso que con la actual penuria económica una Diputación como la de Badajoz tiene en ejecución un plan vastísimo de repoblación forestal y otro no menos ambicioso de caminos provinciales, ¿qué no se podrá hacer el día que estas entidades cuenten con medios económicos abundantes?

¿Piensan los españoles que podemos cambiar la faz triste y agria de nuestros pueblos, que podemos hacer que sean habitables para que otra vez vuelvan a la tierra los que de ella salieron atraídos por el guiño de las luces falsas de la ciudad.

Reconozco que se trata de una labor improba. Pero soy optimista porque en esta empresa de elevar las condiciones de vida de los pequeños núcleos rurales tenemos el aliento constante y reiterado del Caudillo.

Una hora y diez minutos duró la entrevista. Don Carlos Pinilla nos expuso otros interesantes aspectos de tan palpitante tema nacional. La ley que dentro de poco va a promulgarse será una de las fundamentales del nuevo Estado. Su alcance y trascendencia bien merecen que otro día, lector, le dediquemos la atención a que por su relieve se hace acreedora.

LIBERTAD, SI, PERO SIN CONFUSIONES

La bandera de la libertad es tan vieja como el mundo. Fué grabada sustancialmente en la naturaleza humana en el momento de la Creación. Los hombres de todas las épocas se rebelaron contra el despotismo y la tiranía y tuvieron la aspiración de ser libres y dueños de sus actos. El Cristianismo vino a consagrar los anhelos de liberación del tiempo antiguo al establecer y proclamar la libertad de los hombres ante Dios. Fué esta declaración de libertad del hombre la que dividió la historia de la Humanidad en dos épocas diferentes: antes y después de Cristo. Los teólogos del catolicismo sirvieron el principio de libertad y lo encauzaron hacia su aplicación práctica en las leyes y costumbres de las sociedades; dictaron las normas por las que tenían que regirse los principios que pudiera existir el hombre verdaderamente libre en su convivencia dentro de la comunidad y del pueblo. Esta clave, fundamental para comprender la posición histórica de la España católica y tridentina en cuanto al problema de la libertad humana, es el orden, lo cual equivale a decir la ley, la norma.

"No existe libertad sino dentro de un orden", es la mejor y más insistente de las afirmaciones hechas por los hombres de la Falange siguiendo la línea marcada por los pensadores de nuestra Historia. Así se desprende de la doctrina de aquellos humildes teólogos que, desde sus aulas y monasterios, dirigían la conciencia de los Reyes y los reinos que marchaban a los Concilios para señalar el camino al Universo entero; esto mismo nos enseñan las figuras señeras del tradicionalismo, entre ellas Víctor Pradera, que entendió la libertad "limitada por el derecho"; es decir, por la ley. Fué de esta manera como definió el principio de libertad José Antonio, haciendo palabras pesadas de volver siempre la vista, pues él las se encuentran esencialmente afinados todos los problemas éticos, políticos y sociológicos de nuestro actual vivir español.

La libertad sólo es posible dentro de la norma, se afirma una y otra vez con insistencia en todas las épocas de la Historia de España. Nuestra Patria nació de muchos siglos de acción y pensamiento, de luchas militares y teológicas; como un pueblo viejo que conserva, a través de todas las vicisitudes, la conciencia y la seguridad de las verdades importantes, de las que son el armazón de su existencia y trascienden del interés, la conveniencia o la necesidad de una situación de serminalidad. Una de estas verdades esenciales y firmes es el concepto claro y decisivo de la libertad del hombre. España, como nación sustancialmente católica, occidental y latina, tuvo siempre en el hombre y afirmó su conciencia con mucha más fuerza e intensidad que ningún otro pueblo de la Tierra. España proclama la valoración eterna del hombre como superior, capaz, por un definitivo acto de su voluntad y libre albedrío, de decidir su salvación o su condenación. España, que afirma este entendimiento metafísico del hombre que viene defendiendo desde hace siglos, no puede sorprenderse ante hechos políticos o históricos, de rumbos reducidos en el tiempo, que robolen la bandera de la libertad de los hombres y de los pueblos. España acepta este principio y esta afirmación dentro de la norma, de la ley, que han de regir la vida de los pueblos y de las sociedades para que la convivencia humana no se transforme, por imperativo de la anarquía, de los acatares sociales o de las doctrinas disolventes, en un libertinaje feraz, apto sólo para pueblos y razas salvajes.

Si el hombre acepta libremente normas y leyes que rijan su mundo moral ha de estar subordinado también a los principios que ordenan su convivencia social. Cada pueblo tiene un camino y una misión asignados en la Historia, y tanto su ambición como su negligencia pueden provocar un caos en la vida de los pueblos. Por eso la política, que no es un arte circunstancial, sino un imperativo histórico, no puede depender de la lucha despiadada que los hombres sostienen por sus intereses o sus pasiones. Si hay una norma para el pecado del espíritu y una norma para el pecado social, ha de haberla también, porque sus consecuencias son trágicas y terribles, para el pecado político. Cuando la libertad queda transformada en un desenfreno comienza la hecatombe de los pueblos y su aniquilamiento interno.

La libertad, que engendra "derechos" para el hombre, hace nacer multitud de "deberes". España lo entiende así, y por eso, en el asentamiento definitivo de un Estado —jalanzista, católico, y español— que se ganó con mucho esfuerzo y mucho sacrificio, la libertad de los españoles va acompañada de una obligación, la norma. Así podremos disfrutar de una auténtica y verdadera libertad dentro del orden unitario que exige la convivencia histórica de todos los españoles.

Pero es necesario hacer una advertencia contra toda posible confusión. El movimiento de la política española —realista e interior— mira al porvenir y no al pasado, recupera la tradición con un sentido histórico y se inserta en el patrimonio histórico sincrónico de nuestra actualidad interna y mundial. La política de libertad y de incorporación del pueblo español en las tareas colectivas y en la responsabilidad directiva no significa de ninguna manera resquebrajamiento o anarquismo. Nadie acierte el poner en juego los viejos trucos ideológicos del engaño de las masas. Libertad sí, pero dentro de un orden espiritual y social; fiel al supremo fin histórico de la Patria y de sus hombres y de acuerdo con su universal destino. Libertad para construir una nueva vida social, no para reverterse, desmoronarse y luchar partidista. Libertad para el hombre en sus órbitas de vida social y libertad para España en sus relaciones con el mundo.

(Del diario "Arriba")

LA LEY Y EL ESTATUTO

—¿Cree usted que la ley Municipal...

105.229

Esta es la cifra oficial de bajas norteamericanas en la guerra

WASHINGTON, 14.—El secretario de Guerra, Stimson, anuncia que las bajas norteamericanas en la guerra de diciembre último, y correspondientes a todos los escenarios de guerra, eran de 16.831 muertos, 38.916 heridos, 24.067 desaparecidos y 25.415 prisioneros.

En la campaña de Italia las fuerzas estadounidenses tuvieron 2.788 muertos, 11.769 heridos y 5.539 desaparecidos. (Efe.)

PATRULLA EN LA NIEVE



Una patrulla de soldados alpinistas alemanes haciendo prácticas de tiro en la nieve. A los esquís se suma, como equipo especial de esta clase de tropas, un bipode sobre el que se apoyan los fusiles para mayor seguridad y eficacia de los disparos. (Foto Weltbild.)

Presidió el acto el subsecretario de Trabajo

Cien productores podrá albergar el nuevo edificio que se construirá para el organismo

En el salón-biblioteca de la Escuela Social inauguró anoche el subsecretario de Trabajo el curso de la Escuela Social de Capacitación Obrera. Este organismo, que es la doce que pasa por dicho centro, asisten productores del Sindicato Nacional, del T. A. y A. de Madrid, Barcelona, Bilbao, Oviedo, Salamanca, Valladolid y Riotinto.

Con el subsecretario ocupaban la presidencia el jefe y secretario del Sindicato Nacional del Transporte, comisario del Instituto Social de la Marina, jefe y secretario del Servicio Asistencial secretario nacional del Sector Caminos de Hierro del Sindicato Nacional de Transportes y el director de la Escuela Social.

Asistieron todos los profesores y los 30 alumnos que integran la 12 promoción, así como altos funcionarios del Ministerio de Trabajo.

El secretario de la Escuela, camarada Prieto, pronunció unas palabras para exponer la misión de la Escuela Social de Capacitación y las enseñanzas que en ella se dan a fin de que los productores conozcan la Escuela y sus frutos magníficos.

Dirigiéndose a los alumnos les dijo que en los estudios que van a realizar podrán convencerse del enorme avance social que bajo el mandato del Caudillo se ha dado en España, lo que coloca a nuestra Patria, en este aspecto, a la cabeza de todas las naciones.

El subsecretario de Trabajo, camarada Pérez González, dijo que en nombre del ministro, camarada Girón, asistía a la inauguración de este curso para la 12 promoción de la Escuela Social de Capacitación Nacional de los Trabajadores. Expresó su confianza de que la Escuela dará frutos magníficos, aunque aún es pronto para darse cuenta de ello. Puso de manifiesto que la función que desarrolla esta Escuela es únicamente de capacitación y no de formación profesional. Recordó palabras del ministro de Trabajo en la inauguración de la Escuela, en las que dijo que la Escuela pretendía liberar a los obreros, sino que aprendan la doctrina del Movimiento y sepan por qué murieron nuestros camaradas y por qué se trabaja con tanto ímpetu y tesón por ganar la batalla de la paz.

Anunció que se han consignado tres millones de pesetas para la construcción de un nuevo edificio destinado a esta Escuela, en el que podrán albergarse cien trabajadores. Exhortó a los alumnos que hagan el máximo esfuerzo en sus tareas para contribuir a que sea una realidad la España Una, Grande y Libre que quería José Antonio y que hoy se está forjando por orden del Caudillo.

Arriba España! ¡Viva Franco! Las palabras del subsecretario fueron acogidas con una larga ovación. Inmediatamente después de declarar el subsecretario abierto el curso comenzaron las tareas de éste con una conferencia que pronunció don Luis Martínez Kleiser sobre el tema "La mayor necesidad de los obreros".

"Primer Plano" de la revista cinematográfica más popular y más interesante de España; por eso ocupa el primer plano de las revistas dedicadas al séptimo arte.

ULTIMA HORA

Hundimiento de una casa en la calle de Maldonado

En el accidente resultaron varias víctimas

Alrededor de las cuatro de la tarde se ha producido el hundimiento de una casa de cinco plantas que se encontraba en construcción situada en la calle de Maldonado, esquina a Hermandos Mirales. En esta "caja" trabajaban unos cincuenta obreros. La casa es propiedad de don José Entracanas, y la construyó el arquitecto don Guillermo Díaz.

Al acto asistirán el ministro de Justicia y el director general de Prisiones

SEGOVIA, 14. — Para el domingo próximo se anuncia la llegada a esta ciudad del ministro de Justicia, don Eduardo Aunós, acompañado por el director general de Prisiones, señor Sanz, y otras personalidades, con objeto de asistir al acto de inauguración de un sanatorio penitenciario antituberculoso de mujeres, instalado en el edificio del que fué hasta el año pasado Hospital Asilo Penitenciario.

Visitas del ministro de Marina en El Ferrol del Caudillo

EL FERROL DEL CAUDILLO, 14.—El ministro de Marina y sus acompañantes visitaron el Hospital de Marina, siendo recibidos por el director de dicho centro, coronel médico don Miguel Martínez Falero, y todo el personal de médicos, practicantes y Hermanas de San Vicente Paúl.

Don Salvador Moreno Fernández recorrió todas las dependencias y muy particularmente el pabellón de oficiales que acaba de construirse, así como el lugar del hospital donde han de llevarse a cabo importantes reformas, para las cuales ha sido concedido el crédito correspondiente por el Consejo de ministros.

El ministro de Marina quedó satisfechísimo de la visita efectuada al hospital de este departamento, el primero de España. Seguidamente marchó al cuartel donde se aloja el Tercio del Norte de Infantería de Marina, siendo recibido con los honores correspondientes por un batallón al mando del teniente coronel señor Rivas Pabá y que estaba formado en el patio del edificio. El coronel del Tercio, jefe de oficiales saluda al ministro, que recorrió todas las dependencias, así como las obras que se llevan a cabo, teniendo en cuenta que este cuartel ha de quedar dentro del recinto del arsenal en el momento que se lleven a cabo importantes obras de amolación del mismo. (Menéndez.)

El domingo será inaugurado en Segovia un sanatorio penitenciario antituberculoso

Al acto asistirán el ministro de Justicia y el director general de Prisiones

Al acto asistirán el ministro de Justicia y el director general de Prisiones

SEGOVIA, 14. — Para el domingo próximo se anuncia la llegada a esta ciudad del ministro de Justicia, don Eduardo Aunós, acompañado por el director general de Prisiones, señor Sanz, y otras personalidades, con objeto de asistir al acto de inauguración de un sanatorio penitenciario antituberculoso de mujeres, instalado en el edificio del que fué hasta el año pasado Hospital Asilo Penitenciario.

Visitas del ministro de Marina en El Ferrol del Caudillo

EL FERROL DEL CAUDILLO, 14.—El ministro de Marina y sus acompañantes visitaron el Hospital de Marina, siendo recibidos por el director de dicho centro, coronel médico don Miguel Martínez Falero, y todo el personal de médicos, practicantes y Hermanas de San Vicente Paúl.

El domingo será inaugurado en Segovia un sanatorio penitenciario antituberculoso

Al acto asistirán el ministro de Justicia y el director general de Prisiones

Al acto asistirán el ministro de Justicia y el director general de Prisiones

SEGOVIA, 14. — Para el domingo próximo se anuncia la llegada a esta ciudad del ministro de Justicia, don Eduardo Aunós, acompañado por el director general de Prisiones, señor Sanz, y otras personalidades, con objeto de asistir al acto de inauguración de un sanatorio penitenciario antituberculoso de mujeres, instalado en el edificio del que fué hasta el año pasado Hospital Asilo Penitenciario.

Visitas del ministro de Marina en El Ferrol del Caudillo

EL FERROL DEL CAUDILLO, 14.—El ministro de Marina y sus acompañantes visitaron el Hospital de Marina, siendo recibidos por el director de dicho centro, coronel médico don Miguel Martínez Falero, y todo el personal de médicos, practicantes y Hermanas de San Vicente Paúl.

El domingo será inaugurado en Segovia un sanatorio penitenciario antituberculoso

Al acto asistirán el ministro de Justicia y el director general de Prisiones

Al acto asistirán el ministro de Justicia y el director general de Prisiones

SEGOVIA, 14. — Para el domingo próximo se anuncia la llegada a esta ciudad del ministro de Justicia, don Eduardo Aunós, acompañado por el director general de Prisiones, señor Sanz, y otras personalidades, con objeto de asistir al acto de inauguración de un sanatorio penitenciario antituberculoso de mujeres, instalado en el edificio del que fué hasta el año pasado Hospital Asilo Penitenciario.

Visitas del ministro de Marina en El Ferrol del Caudillo

EL FERROL DEL CAUDILLO, 14.—El ministro de Marina y sus acompañantes visitaron el Hospital de Marina, siendo recibidos por el director de dicho centro, coronel médico don Miguel Martínez Falero, y todo el personal de médicos, practicantes y Hermanas de San Vicente Paúl.

El domingo será inaugurado en Segovia un sanatorio penitenciario antituberculoso

Al acto asistirán el ministro de Justicia y el director general de Prisiones

Al acto asistirán el ministro de Justicia y el director general de Prisiones

SEGOVIA, 14. — Para el domingo próximo se anuncia la llegada a esta ciudad del ministro de Justicia, don Eduardo Aunós, acompañado por el director general de Prisiones, señor Sanz, y otras personalidades, con objeto de asistir al acto de inauguración de un sanatorio penitenciario antituberculoso de mujeres, instalado en el edificio del que fué hasta el año pasado Hospital Asilo Penitenciario.

Visitas del ministro de Marina en El Ferrol del Caudillo

EL FERROL DEL CAUDILLO, 14.—El ministro de Marina y sus acompañantes visitaron el Hospital de Marina, siendo recibidos por el director de dicho centro, coronel médico don Miguel Martínez Falero, y todo el personal de médicos, practicantes y Hermanas de San Vicente Paúl.

El domingo será inaugurado en Segovia un sanatorio penitenciario antituberculoso

Al acto asistirán el ministro de Justicia y el director general de Prisiones

Al acto asistirán el ministro de Justicia y el director general de Prisiones

SEGOVIA, 14. — Para el domingo próximo se anuncia la llegada a esta ciudad del ministro de Justicia, don Eduardo Aunós, acompañado por el director general de Prisiones, señor Sanz, y otras personalidades, con objeto de asistir al acto de inauguración de un sanatorio penitenciario antituberculoso de mujeres, instalado en el edificio del que fué hasta el año pasado Hospital Asilo Penitenciario.

Visitas del ministro de Marina en El Ferrol del Caudillo

EL FERROL DEL CAUDILLO, 14.—El ministro de Marina y sus acompañantes visitaron el Hospital de Marina, siendo recibidos por el director de dicho centro, coronel médico don Miguel Martínez Falero, y todo el personal de médicos, practicantes y Hermanas de San Vicente Paúl.

El domingo será inaugurado en Segovia un sanatorio penitenciario antituberculoso

Al acto asistirán el ministro de Justicia y el director general de Prisiones